

REDACCION
Calle de Rius, núm. 12, entrepuerto

ADMINISTRACION
Vilamitjana, 9, 1.º

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... » 4'50
Resto postal, un año... » 36'00
Anuario y comunicados á precios convencionales. Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA—Ss. Narciso, ob. y m. y Marcelo, mr.

SANTOS DE MAÑANA—Ss. Alfonso Rodríguez, S. J., ct., y Claudio y cps. mrs.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA OCTUBRE
(Aprobada y bendecida por Su Santidad) La Familia Cristiana

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
(Oh Jesús, míral por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.)

Os las ofrezco, en especial, para que las familias guarden las costumbres cristianas.

RESOLUCION APOSTOLICA

Procurar implantar en la familia las costumbres cristianas.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Nra. Sra. de la Consolación, en el Sagrado Corazón.

Cantos para hoy

CUARENTA HORAS—Empiezan en la iglesia de M. M. Descalzas, siendo las horas de manifestación, por la mañana de ocho á once, y por la tarde de cuatro menos cuarto á siete y media. Á las seis y media Rosario y á las siete Trisagio cantado.

Iglesia de Santa Clara

Á las cinco y media de la tarde continúa la novena de San Rafael, con canto del Trisagio por las Religiosas, ejercicios del día, oración y gozos del Santo.

LA FIESTA DEL ARBOL

Nota biográfica del Sr. Puig y Valls, leída por el cronista Sr. Morera, en la fiesta del árbol del domingo, en el acto del descubrimiento de la lápida conmemorativa.

Excelentísimo señor.—Señores.

Mi modesta cooperación á esta solemnia, iniciada en 1899 por nuestro paisano el Excmo. Sr. D. Rafael Puig y Valls, responde sencillamente á un acto espontáneo de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, que ha querido confiarme la labor, para mi muy honrosa, de dedicar un apunte biográfico al insigne tarraconense, merísimo fundador en Cataluña de la llamada fiesta del árbol.

Responde también al hecho de dar el nombre de «Avenida de Puig y Valls» al sitio donde la juventud adolescente viene aprendiendo, con la plantación de árboles, los primeros rudimentos del trabajo; los dones naturales que nos ofrece el Criador del Universo, y la necesidad de conservarlos, protegerlos y amarlos, si queremos contribuir á nuestro bienestar y tomar parte activa en el fomento y desarrollo de la riqueza pública.

Responde, en fin, al tributo de cariño y amistad, debido á los hermanos D. Mariano y D. Rafael Puig y Valls, cariño y amistad amasados con los juegos y travesuras infantiles, que por mi parte no han sido olvidados durante los azares de la vida; el destino que el dedo de Dios nos ha trazado, al pasar por este valle de miserias.

La obra de cultura, conocida por la Fiesta del Arbol, puede señalarse como la del renacimiento del progreso general, y esto que tal vez os parecerá una paradoja ó un exceso de lisonja, no es más que una verdad incontrovertible, demostrada perfectamente con la historia de nuestro país en la mano, especialmente la de los últimos siglos y la de los tiempos actuales.

Iniciado en España el movimiento progresivo durante el reinado de los hijos de Felipe V, las fuentes de riqueza de la agricultura, industria y comercio, adquirieron en pocos años un desarrollo apenas concebible y justamente elogiado. Una de las principales medidas de D. Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada y ministro de Fernando VI, hijo mayor del primer Borbón, hubo de encaminarse al fomento de la agricultura, dictando en 31 de Enero de 1748 la Real Ordenanza sobre conservación de los montes y aumento del arbolado, base de las que más tarde aumentaron los elementos de riqueza agrícola hasta un grado su relativo.

Tres años después, en 1751, una prolongada sequía agostó los cam-

pos de Cataluña, y el ministro, reproduciendo aquella importante Instrucción en 29 de Mayo del mismo año, encomendaba su inmediato cumplimiento á los llamados entonces ministros de la Real Armada y ahora comandantes de Marina.

A tenor de los preceptos en ella contenidos, los Ayuntamientos, según su importancia, hallábanse obligados anualmente á plantar un número determinado de árboles, en las vegas, en las riberas de los ríos, en los paseos públicos y en todos los terrenos de fondo comunal, bajo la dirección y vigilancia de los funcionarios antes citados, y es indudable que con tan sabio decreto alcanzó el arbolado en dichos sitios la frondosidad necesaria para la higiene y saneamiento de las poblaciones, lográndose á la vez la disminución de los períodos de falta de lluvias, en provecho de la agricultura y mejoramiento de la clase laboradora.

El álamo, la morera, el chopo, la acacia y otras especies análogas, á las que en general ha sustituido el plátano en nuestros paseos, fueron los árboles destinados á semejante objeto, y se hizo relativamente tan rigurosa su conservación, que, si bien las corporaciones populares, para obras de utilidad pública, podían apropiarse las maderas, el acuerdo de su arranque no se estimaba válido sin especial autorización de la Superioridad.

Cayeron en desuso todas las disposiciones citadas durante los últimos días del reinado de Carlos IV y su hijo Fernando VII, así como en los primeros años del de Isabel II, sin duda atareado el país en los vaivenes y sacudimientos políticos, tan frecuentes en aquel histórico período, y la verdad es que al compás de su olvido, vino también el decaimiento de nuestra agricultura, y por ende, el de toda la riqueza agrícola de España.

A medida que se afianzó la paz pública, nuevos decretos, bajo otros aspectos, renovaron las antiguas leyes destinadas al aumento del arbolado, y el cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en las vías públicas, y el de Montes en los terrenos del Estado y en los comunales tienen consignada en sus respectivos reglamentos la primordial obligación de atender á la conservación y desarrollo de los árboles; siguiendo, por fortuna, con análogo empuje las corporaciones municipales las huellas que acerca del particular les trazaron los Ayuntamientos del siglo XVIII.

Faltaba tan sólo, á este concierto de entidades oficiales, la labor más difícil, provechosa y social, relativa á aunar el sentimiento amoroso del pueblo en favor de esos manantiales de riqueza esparcidos por toda la tierra, con los deberes de los funcionarios encargados de fomentarla, y este trabajo, tan hermoso y de interés tan notorio para la vida de la humanidad, lo ha venido realizando con una perseverancia increíble y con un esfuerzo gigantesco, el insigne paisano nuestro, Excmo. Sr. D. Rafael Puig y Valls, por medio de la implantación de la fiesta del árbol y mediante su constancia en propagarla por todas partes.

¿Quién es el citado señor, y cómo ha podido cumplir labor tan inmensa en el espacio relativamente corto de diez y nueve ó veinte años? Preguntas son éstas que para contestarlas bastará bosquejar su biografía, estimando que figuras tan relevantes como la de nuestro paisano, surgen alguna vez en la vida de los pueblos, para ejemplo del porvenir y consuelo de la generación contemporánea.

No me es posible detallar en estos instantes todos los méritos del distinguido compatriota, pues temería desde luego abusar de vuestra benévola atención, reservándome, no obstante, ampliar, estos apuntes á la publicación del presente trabajo. He de manifestaros, sin embargo, que el Sr. Puig y Valls es nuestro, de nuestra propia casa y de nuestra misma familia; es lo que se llama un tarraconense de abolengo, puesto que podría citaros algunos comprobantes

para demostrar que sus ascendientes, á mediados del siglo XVIII, tenían ya su domicilio en esta ciudad, y además es un tarraconense de corazón, toda vez que aun cuando vive fuera del recinto de nuestras celebradas murallas, jamás ha olvidado el ambiente del cielo purísimo de su tierra nativa, conservando siempre el cariño que todo hijo debe á su anciana y respetable madre.

Nacido en esta ciudad en 31 de Mayo de 1845, cursó luego el señor Puig y Valls la carrera de ingeniero de Montes en la escuela de Villaviciosa de Odon, alcanzando el correspondiente título en 1.º de Septiembre de 1869.

De momento hubo de ser destinado al distrito forestal de Málaga, en 1871 al de Lérida y á fines del mismo año al de Tarragona. Excedente despues y supernumerario por supresión del último distrito, unido al de Lérida y Casellón, ingresó nuevamente en el cuerpo, en 1876, con destino al de Barcelona, Gerona y Baleares, siguiendo allí durante los 30 últimos años, primero como subalterno, y luego como jefe, hasta su ascenso á inspector general en Julio de 1906, en que logró ser declarado supernumerario en 15 del siguiente Octubre, y jubilado por falta de salud en 30 de Julio de 1907.

Tal resulta, á grandes rasgos, la hoja administrativa de nuestro biografiado, que durante su carrera prestó al Estado notorios y relevantes servicios, cuyo detalle la falta de tiempo me veda indicar, reconocidos, sin embargo, de una manera ostensible, por todos los compañeros del cuerpo.

En cuanto á su historia científica y de exposiciones, tan solo, en obsequio á la brevedad, os manifestaré que sus méritos son tan notorios, que se hace imposible determinarlos concretamente, dado que le vemos desempeñar la secretaría de la Económica barcelonesa, y el cargo de vocal de la Junta de Gobierno del Instituto catalán de San Isidro; aparece luego como académico de la de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona alcanzando la dirección de una de las secciones, la vicepresidencia de la Academia y la presidencia de la misma durante tres bienios; resulta también nombrado instalador de la sección forestal del Ministerio de Fomento; es designado jurado de España en la Exposición universal de París, del año 1889, condecorándose el gobierno de Francia con el título de Caballero de la Legion de Honor, y el de España con el de Carlos III; como comisario de Industria en la Comisaría regia española en la Exposición colombina de Chicago, celebrada en 1893, lleva igualmente á América la representación de la Diputación provincial de Barcelona y la del Fomento del Trabajo nacional, publicando con dicho motivo en dos tomos su obra «Viaje á América»; otra titulada la «Exposición colombina de Chicago» y además la de las «Notas científicas»; también se le asigna el cargo de director de Industria en la Comisaría regia de la Exposición de París, que tuvo lugar en 1900 formando parte del jurado de aquel internacional certamen, y ascendiendo el gobierno francés al grado de *officier* de la Legion de Honor. Finalmente, no puede olvidarse su labor de propagandista constante de la «Fiesta del árbol», fundando la *Crónica* de su nombre, que cuenta ya 10 años de existencia, y escribiendo en sus buenos tiempos un sinnúmero de artículos científicos en *La Vanguardia*, *Diario de Barcelona*, *La Dinastia* y en varias *Revistas*, á fin de poner al alcance de todas las inteligencias los conocimientos de las ciencias naturales, especialmente los relacionados con la arboricultura, para inspirar el sentimiento de amor y conservación del árbol, como fuente de salud para la especie humana.

El Sr. Puig y Valls, además de poseer cinco idiomas, es individuo de la Sociedad nacional de agricultura de Francia; miembro del Instituto de

ingenieros civiles de la misma nación; socio de mérito de la Sociedad de ciencias naturales de Beziere; presidente de honor y fundador de la Asociación de los amigos de la fiesta del árbol en Barcelona, y presidente de honor también de la de Tarragona.

Aparte de las condecoraciones ya indicadas, posee asimismo el distinguido compatriota, la Cruz de Alfonso XII, y últimamente le ha sido concedida la del Mérito agrícola en su grado superior.

No quiero entreteneros más con el detalle de lo que tan solo acabo de apuntar, á fin de que os hagais un pequeño dibujo de quien es nuestro biografiado; ni tampoco tengo tiempo para hablaros de otros méritos que le adornan, contraídos en su larga y honrosa carrera científica.

Es hora ya de que dé por terminado este sencillito bosquejo, para que no abuse más de vuestra benevolencia. Antes, sin embargo, de cerrar estas líneas permitidme que haga mención de un deseo mío, que palpitará, sin duda, en el corazón de todos vosotros.

Quisiera, Excmo. señor y señores, que los árboles que los niños han plantado hasta ahora y los que plantarán en adelante, cubrieran por completo todo el montículo de «La Oliva», sitio destinado á su cultivo, y borran las últimas huellas de la obra de defensa militar que en la cumbre sobresalía, en los albores del siglo pasado.

Ellos, con sus verdes copas y con el murmullo de sus hojas, cantarán un himno á la paz y alejarán de los hijos de Tarragona la visión, todavía no desvanecida, de la lucha sangrienta y encarnizada, entre las tropas españolas y los ejércitos de Napoleón I, desarrollada en este mismo lugar, durante uno de los pavorosos días del sitio de 1811; ellos constituirán la más espléndida losa funeraria y la corona de laurel que debiera cimbrar sobre el vasto sepulcro de centenares de héroes anónimos que aquí ofrecieron en holocausto á la Patria, á los cuales el propio Sr. Puig y Valls y su hermano D. Mariano, han rendido cristiano tributo, erigiendo en su cercana finca «Mas dels Archs», la piadosa cruz sobre los últimos despojos de los cadáveres en la misma enterrados; ellos, en fin, en vez del estampido del cañon y el fragor del choque de los ejércitos, proclamarán el nombre glorioso del fundador de la fiesta del árbol, y transmitirán á la ciudad el eco de la voz de la divina Providencia, que siempre convida á los hombres al amor, á la paz y á la fraternidad.

He dicho.

Los alcoholes

CONGRESO

Sesión del día 27

El Sr. Bergamin defiende su voto particular al dictamen de la comisión de Presupuestos. Comienza recogiendo frases del Sr. Zulueta cuando afirmó que su voto particular iba á hacer el juego al Gobierno.

Lejos de esto—dice—lo que hago es sustentar el criterio que tengo desde 1898 en materia de alcoholes, presentando este voto particular.

Recaba el orador para sí la representación de gran parte de los agricultores, pues dice que tan agricultor es el que cultiva las viñas, como el que siembra remolacha.

Dice que lo que se pide no es á título de justicia, sino de favor.

Afirma que el alcohol es un artículo dañoso para la salud, que no es artículo de primera necesidad, pues cuantas menos bebidas alcohólicas se consuman, más ganará la salud pública.

Aboga por la tributación del alcohol industrial, y refiere las distintas destilaciones de alcohol de diferentes productos que resultan excesivamente nocivos para la salud. Equiparándose aquellos alcoholes á los vínicos, que se emplean en el encabezamiento de vinos, bebidas es-

pirituosas, etc.

Afirma que lo que importa á los viticultores es vender sus vinos como vino, no como alcohol.

Cita los casos de productores de vino de Málaga y Jerez, que no convierten sus vinos en alcohol, como ocurre en otras regiones, y dice que es que aquellos son vinos verdad.

El Sr. Girona interrumpe diciendo: ¿Y Domecq?

El Sr. Bergamin: Domecq no quema sus vinos, lo que hace es aprovechar los mostos para la destilación y todo lo más compra alcohol de la Mancha.

Afirma que la verdadera solución de la crisis vinícola está en la conquista de mercados interiores y exteriores.

Sostiene que el Tesoro ha favorecido á los viticultores, como lo prueba la desgravación del impuesto de consumos sobre los vinos, que cuesta al Erario 24 millones de pesetas, quebranto que se ha agravado otro tanto con la desgravación de las harinas. Hace notar que como compensación de todo esto se han recaudado solo unos 18 millones de pesetas en virtud de la ley de alcoholes.

Añade que en cuanto sufran rebaja los alcoholes industriales se unirán éstos á otras sustancias y podrán competir con la bencina que se utiliza para los motores de los automóviles.

El Sr. Zulueta usa de la palabra para rectificar. Dice que no intentó molestar con sus palabras al Sr. Bergamin, á quien dice que admira por sus conocimientos en la materia de que se trata.

(Ocupa la Presidencia el Sr. Dato). Declara que respecto al éxito de la desgravación de los vinos hay mucho que hablar.

Dice que con una cuota elevada del impuesto de alcoholes lo que se ha hecho es que se adquiera el hábito del fraude y afirma que el comercio de vinos y de destilación viene sosteniendo un estado artificial.

Defiende la agricultura y dice que no está tan atrasada como supone el señor Bergamin. Niega que exista sobreproducción de vino en España y elogia la elaboración de vinos en todas las regiones.

Protesta de que cuando se tratan en la Cámara asuntos de importancia tan grande como el que se debate los escanios estén vacíos, puesto que los diputados los abandonan, y en cambio, cuando se tratan cuestiones que no importan á nadie y sirven para perder tiempo y dirigirse injurias se llenan los bancos (Muy bien, muy bien).

El Presidente ruega al Sr. Zulueta que no insista en estas palabras, pues los diputados muchas veces no pueden asistir á la Cámara, y le dice que tenga presente que casi nunca se ha injuriado á nadie.

El Sr. Zulueta continúa su discurso, examinando los aspectos de la destilación de alcoholes.

Lo que nosotros pedimos,—dice,—es una medida transitoria. Pedimos que los alcoholes no sean materia de renta, para evitar así la gran crisis que existe por exceso de producción vinícola.

Considera que el contribuyente tiene derecho á recibir auxilio de los Poderes públicos y que no ha de recargarse con gravámenes, sino dejarle que desarrolle sus industrias.

Afirma que el remedio de esto para no perjudicar al Tesoro está en rebajar los gastos del Presupuesto.

Alude á una reunión de productores celebrada esta mañana y en la que dice que una voz elocuente comparaba las condiciones en que trabajan los productores extranjeros y los españoles.

Termina diciendo: Es bien triste nuestra situación. Yo vengo aquí á formular y defender una petición, como uno de tantos productores vinícolas y procurar medidas para evitar la gran crisis porque atraviesa la producción. (Muy bien).

Se suspende el debate y se levanta la sesión á las 7'25.

INFORMACION

En el Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Registro de los Boletines Oficiales.
- 3.º Comunicación de la Dirección General de Contribuciones trasladada por la Delegación de Hacienda de esta provincia referente a la tributación del edificio del Matadero.
- 4.º Informes de la Comisión de Fomento.—1.º Anunciando el proyecto de nueva alineación comprendida entre la Plaza de Palacio hasta la puerta de Nuestra Sra. del Claustro. 2.º Autorizando a D. Cayetano A. Solé para colocar un rótulo en la casa n.º 24 de la Rambla de Castelar. 3.º Id. a D. José Balart para poner un toldo en la casa n.º 11 de la calle de la P-scadería.
- 5.º Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento en el mes de Agosto último.

Una bomba en Barcelona

A primeras horas de la tarde de ayer recibimos de nuestro activo correspondiente en Barcelona el siguiente telegrama: «A la una del medio día se ha oído una fuerte detonación en la calle del Call y simultáneamente se produjo una explosión aérea, cayendo el proyectil en la calle de Fernando. Ignóranse detalles.—Benaiges.»

Horas después recibimos la ampliación de la anterior noticia en los siguientes términos:

«19.24.—La bomba colocada en la casa n.º 15 de la calle del Call hizo explosión cruzando a la altura de los edificios, cayendo después sobre la calle de Fernando frente a la de la Paz. El artefacto es una bala de artillería de montaña cargada con metralla. Debido a su mala preparación no ha causado desgracias.—Benaiges.»

Velada íntima

La familia de nuestro amigo el distinguido abogado Sr. Ventosa, nos invitó galantemente a asistir a la reunión que se daba en su casa para dar a conocer a la Srta. Emma Chacón, a varios íntimos.

La Srta. Emma Chacón es una jovenita muy simpática, discípula predilecta, antes de Malats, hoy de Granados, los dos grandes Maestros del piano. Es sumamente modesta; hasta hoy no ha querido dar ningún concierto.

Concurrimos a la reunión de los señores Ventosa bien impresionados por la reputación de la joven, porque Granados habla de ella en términos no acostumbrados por el ilustre pianista catalán.

Pero la realidad sobrepasó a las esperanzas, la Srta. Chacón interpretó a Beethoven, Mendelshon, Chopin y Liszt de un modo admirable, revelándose como una verdadera artista, que ha sabido comprender y hacer que se comprenda todo aquel tesoro de bellezas que encierran las obras de los Maestros de la Música.

De todas veras felicitamos a los señores Granados y Malats, que han formado a esa nueva artista que les honra; y más especialmente dirigimos el testimonio de nuestra admiración a la Srta. Emma, en la seguridad de que la Fama vendrá a coronar sus grandes esfuerzos, que la han colocado al nivel de los Maestros del piano.

Ayer se cursaron a Madrid los siguientes telegramas:

Ministro Hacienda.—Madrid. Reunidos Exportadores vinos y Fabricantes alcoholes acuerdan pedir a V. E. que siga para alcoholes destinados exportación mismo régimen actual de devoluciones. Todo cambio sería de funestos resultados.

Así mismo consideran impracticable el balance y pago de los alcoholes neutros en poder de exportadores y almacenistas al plantearse la ley señala el Artículo 24 del proyecto, que llevaría un completo trastorno al comercio.

Modificar el régimen actual sería ruinoso para exportación, que conviene tenga facilidades para luchar con gran concurrencia en los mercados extranjeros.

Por Exportadores vinos, Hijos de Benigno López.—Por Fabricantes alcoholes, Juan Vilá Granada.

Izaguirre, Hotel Roma.—Madrid. Telegrafiamos ministro Hacienda lo siguiente: Reunidos Exportadores vinos y Fabricantes alcoholes acuerdan pedir a V. E. que siga para alcoholes destinados exportación mismo régimen actual de devoluciones. Todo cambio sería de funestos resultados.

Así mismo consideran impracticable el balance y pago de los alcoholes neutros en poder de exportadores y Almacenistas al plantearse la ley que señala el Artículo 24 del proyecto, que llevaría un completo trastorno al comercio.

Modificar el régimen actual sería ruinoso para exportación que conviene tenga facilidades para luchar con gran concurrencia en los mercados extranjeros.

Por Exportadores vinos, Hijos de Benigno López.—Por fabricantes alcoholes, Juan Vilá Granada.

—Véase anuncio en la cuarta plana, «Gran Manufactura».

La Gaceta publica una real orden para que se provean definitivamente las plazas de secretarios y administradores provinciales de beneficencia que actualmente son desempeñadas con carácter de interinidad. Las plazas vacantes corresponden a los siguientes puntos: Cáceres, Canarias, Albacete, Alicante, Almería, Badajoz, Castellón, Córdoba, Gerona, Guipuzcoa, Granada, Jaen, León, Logroño, Palencia, Soria, Tarragona, Toledo y Baleares.

El plazo para solicitar estas plazas terminará el 30 de noviembre.

La Cámara de Comercio de San Sebastián ha acordado recabar el apoyo de las de Tarragona, Huesca, Pamplona, Logroño, Vitoria y Bilbao, para pedir a la comisión competente la supresión de una peseta por tonelada, fijada a los buques extranjeros que tocan en puertos españoles, y que en la línea de vapores comprendida en el proyecto de comunicaciones marítimas se incluya el puerto de Pasajes.

El Sr. Madolell ha celebrado una entrevista con el Sr. González Besada en la que éste ha prometido que apoyará la enmienda al artículo 7.º del proyecto de reforma de la ley de alcoholes suprimiendo el precinto al ron, caña, ginebra y anisado.

Las compañías de ferrocarriles han acordado prorrogar por todo el mes de Noviembre la expedición de billetes económicos que dispuso para asistir a la Exposición de Zaragoza.

Estos días han caído copiosas nevadas en Olot, Comprodón, S. Juan de las Abadesas y Berga.

A ello se debe el frío que se ha dejado sentir últimamente en esta capital.

—Longaniza (llangonissa) hecha exclusivamente con magra de cerdo. Clase superior, de absoluta confianza. Se recibe y se vende todos los días a una peseta y 20 céntimos la tercia, en la bodega de Coca, Conde de Rius, 12.

A las nueve de ayer mañana se hicieron a la mar los buques de guerra franceses que han permanecido en Barcelona durante la estancia de los Reyes.

Ayer mañana llegó a Barcelona el señor Obispo de Seode Urgel Dr. Benlloch, con objeto de asistir al entierro del Eminentísimo Cardenal Casañas.

En el expreso de ayer y procedente de la capital de su diócesis, pasó por nuestra estación el señor Arzobispo de Valencia Dr. Guisasaola, el cual se dirige a Roma al frente de una peregrinación compuesta de 120 individuos.

Se han dado ordenes a la policía para que averigüe si un sujeto que se titula cónsul general para España del pretendido Estado libre de Gounani, anda reclutando gente de todos los oficios, principalmente militares retirados o en situación de reserva, a los cuales, ofreciéndoles imposibles, trata de decidir a que se embarquen para el citado país.

La Tesorería de Hacienda ha señalado para hoy el pago siguiente:

Sr. Tesorero de Hacienda, 1.255'07 pesetas.

El cadáver del Emmo. Cardenal Casañas será enterrado en la Santa Iglesia Catedral, en el mismo sitio donde descansan los restos de los Rdmos. señores Obispos doctores Catalá y Morgades.

Se le tributarán honores de capitán general con mando en plaza.

Asistirán al entierro además del señor Obispo de Urgel, los Excmos. señores Arzobispo de Valencia Dr. Guisasaola, Obispo de Vich Dr. Torras y Bages y seguramente el de Gerona Dr. Pol.

Ha sido trasladado a su instancia a la Intervención de Hacienda de Valencia, el oficial de cuarta clase de la Administración de esta provincia D. Casimiro Zorio.

—La Actividad, por acuerdo de su Consejo de Administración, efectuó el día 21 próximo pasado el Depósito previo de garantía de Doscientas mil pesetas, que prescribe la Ley de Seguros, en el Banco de España y a disposición del Excmo. señor Ministro de Fomento. (Véase el anuncio de 4.ª plana.

Hemos sido atentamente invitados a la Fiestas de la Música que en la noche de hoy tendrá lugar en el Teatro principal, y en el que ejecutará varias piezas la eminente pianista Srta. Chacón.

Agradecemos el obsequio.

La Gaceta ha publicado una Real orden declarando que se hallan exentos de la contribución de utilidades los haberes pasivos que no excedan de 500 pesetas anuales.

Hoy empieza la piadosa función de Cuarenta Horas en la iglesia de M. Monjas Descalzas, siendo las mismas las de exposición y reserva.

Parece que está destinado a levantar mucha polvareda el proyecto de ley de reforma del Banco de España, que se propone presentar a las Cortes el señor Besada, pues a determinados prohombres de los partidos turnantes seguramente no les sentará muy bien el criterio radical en que se basa dicha reforma.

La Gaceta publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia convocando a los aspirantes a 21 plazas de vigilantes de prisiones, que han de proveerse mitad por oposiciones y mitad por concurso.

Dice un periódico que para la vacante de la Academia Española, la mayoría votará la candidatura de D. Andrés Mellado.

Tartanas nuevas y de lance para vender, en la guarnicioneria de Francisco Fiol.

Correas de todas clases para motores.

Los Sres. Melquiades Alvarez y Sol Ortega han dicho que se proponen iniciar en el Congreso y Senado, respectivamente, un debate atacando al gobierno por los términos con que D. Alfonso ha prestado el juramento al tomar en Barcelona posesión de la canongía honoraria.

Escriben de Tortosa: Los precios de los aceites han bajado bastante y casi sin compradores; en esta plaza sólo se han comprado algunas pequeñas partidas los primeros días de la última semana, y a los precios de 20 a 20'50 los 15 kilos, puesto en almacén.

Las clases nuevas, de color oscuro, que se habían pagado hasta 18 pesetas el cántaro, hoy se han podido colocar en partidas, hasta de 200 cántaros, a más de 16'50 en almacén.

Se reciben noticias de las provincias de Ciudad Real y Toledo, que la cosecha se presenta más de mediana, en cantidad y buena en calidad.

La casa José Mangrané é hijos de Guix, de Reus, ha contratado una partida de 200 bocoyes (a un joven é inteligente comerciante de esta plaza) de la próxima cosecha, a entregar en los meses de Diciembre y Enero, a pesetas 19'25 los 15 kilos, puestos sobre vagón, estación de Lérida. La misma casa está tratando otra partida de 400 bocoyes más con otra de esta plaza. Estas ventas ó contratos hacen comprender que dentro de poco, tendremos los precios de los aceites de 18 a 19 pesetas, los mejores; bien decíamos, cuando aconsejábamos que vendiesen a 21 pesetas el cántaro, cuyo precio ha pasado ya.

Próximamente se practicarán en Cherburgo pruebas comparativas entre dos sumergibles del tipo «Germinal» y dos submarinos del tipo «Esmeralda», teniendo por objeto comprobar la importancia del respectivo radio de acción desde el punto de vista del aprovisionamiento.

A este efecto dichos barcos se harán a la mar alternativamente y navegarán sumergidos durante el día y a flote por la noche hasta el agotamiento completo de las provisiones de sus aparatos motores.

Casa Ayné música religiosa aprobada (Misas, motetes, gozos, trisagios, etc.) Gran surtido en Sardanas novedad. Curso completo sofoe, Sabatés. Pianos y harmóniums superiores y económicos. Alquileres.—Rambla San Juan, 48.

L'Etoile ha recibido de Friburgo una postal ilustrada muy interesante, con referencia a las «Ligas sociales de compradores» y la misión humanitaria que están desempeñando en Suiza con su intervención en los conflictos entre obreros y patronos.

La tarjeta representa dos costureras trabajando a la luz de una lámpara y su texto dice: «Para poder concluir un traje se les ha obligado a coser hasta media noche durante quince horas seguidas, en sillitas sin respaldos. ¡Combatamos la labor homicida!»

Este recuerdo gráfico de las exigencias injustificadas de la clientela pesando sobre las obreras, se considera como el mejor comentario que puede ponerse a la misión social de las Ligas de compradores y los deberes de estos respecto de aquellos a quienes obligan a trabajar.

Telegrafían de Tenerife: «A la sesión celebrada por el Ayuntamiento, presidida por delegación del alcalde, por el primer teniente de alcalde don Adolfo Benit-z, asistieron nueve concejales republicanos, cinco conservadores y uno liberal.

Se leyó un telegrama del presidente del Consejo, contestando al que le dirigió el Ayuntamiento produciendo su contenido vivas protestas, que por acuerdo unánime constarán en acta y que aprobaron la totalidad de los concurrentes.

El señor Acuña presentó una proposición que fué aceptada, por virtud de la cual se telegrafió a los senadores y diputados de la Solidaridad catalana pidiendo su apoyo para el archipiélago canario, considerado como huérfano por la desgraciada gestión de sus representantes en Cortes.»

Leemos en un diario de la ciudad condal: Hemos podido averiguar que la tarde que D. Alfonso fué a San Feliu de Llobregat para visitar la finca de la marquesa de Monistrol, fué allí detenido un individuo que intentaba saltar la tapia de aquella propiedad.

La guardia civil interrogó repetidas veces al sospechoso individuo, pero éste se negó resueltamente a decir su nombre, así como tampoco quiso declarar sus medios de subsistencia ni población en que habitualmente residía, ni qué objeto le llevaba a saltar la finca...

A las reiteradas preguntas que se le dirigió sólo contestó que no quería comprometerse ni mucho menos comprometer a sus compañeros.

Manifestó únicamente que profesaba ideas socialistas, pero de las más adelantadas.

El misterioso sujeto no llevaba arma alguna: representaba tener unos 35 años, y, por la pronunciación parece ser de las provincias del Sur de España.

Ingresó en la cárcel de San Feliu de Llobregat.

Si bien la Guardia civil comunicó oportunamente este servicio prestado, nada se ha dicho oficialmente hasta ahora de esta captura.

Fumad el papel «Job» ó dejad de fumar.

Pedílo en todos los Estancos.

Depósito: Mayor, 24, Reus.

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante, se propone efectuar un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clases, a precios reducidos, para facilitar la concurrencia a Barcelona con motivo de la festividad de Todos los Santos.

La expedición de dichos billetes, tendrá lugar en los días 31 del actual y 1.º de noviembre próximo, por las estaciones comprendidas entre Mora la Nueva y Marsá, ambas inclusive, y en los días 31 del actual y 1.º de noviembre próximo para las demás procedencias, sirviendo para regresar durante los días 1, 2 y 3 del segundo de dichos meses.

Los carteles expuestos al público contienen todos los detalles de servicio.

Leemos en un diario de la ciudad condal:

Hemos podido averiguar que la tarde que D. Alfonso fué a San Feliu de Llobregat para visitar la finca de la marquesa de Monistrol, fué allí detenido un individuo que intentaba saltar la tapia de aquella propiedad.

La guardia civil interrogó repetidas veces al sospechoso individuo, pero éste se negó resueltamente a decir su nombre, así como tampoco quiso declarar sus medios de subsistencia ni población en que habitualmente residía, ni qué objeto le llevaba a saltar la finca...

A las reiteradas preguntas que se le dirigió sólo contestó que no quería comprometerse ni mucho menos comprometer a sus compañeros.

Manifestó únicamente que profesaba ideas socialistas, pero de las más adelantadas.

El misterioso sujeto no llevaba arma alguna: representaba tener unos 35 años, y, por la pronunciación parece ser de las provincias del Sur de España.

Ingresó en la cárcel de San Feliu de Llobregat.

Si bien la Guardia civil comunicó oportunamente este servicio prestado, nada se ha dicho oficialmente hasta ahora de esta captura.

Fumad el papel «Job» ó dejad de fumar.

Pedílo en todos los Estancos.

Depósito: Mayor, 24, Reus.

Impresiones de un ahorcado

Durante la guerra de Secesión, en los Estados Unidos, al Rdo. J. T. Mann le llegó la hora de ser ahorcado.

Este es uno de aquellos acontecimientos que señalan época en una existencia; el pastor, que aun vive, publica sus impresiones en las columnas de un periódico americano.

—Yo, dice, fui capturado como espía puesto al servicio de los confederados, y, en concepto de tal, suspendido de la horca en el fuerte Barramas. Estuve más de cuatro minutos colgado entre el cielo y la tierra, tanto en el orden físico como en el moral, cuando un oficial me desató, persuadido con motivo de que era víctima de un engaño. Mi primera impresión, cuando el suelo faltó a mis pies, fué la de que tenía dentro una caldera de vapor a punto de explotar. Mis arterias y mis venas estaban tan tirantes que parecía que la sangre se abría paso violentamente hacia fuera. Sentía en toda la extensión del sistema nervioso punzadas atrozmente dolorosas, de tal manera que ni antes ni después no he sufrido cosa parecida. Enseguida experimenté el efecto de una especie de explosión, una cosa por el estilo de una erupción repentina de un volcán. Entonces percibí un alivio inmediato; pronto el dolor dió lugar a una sensación tan maravillosamente agradable, que quisiera todavía probarla, si fuese posible hacerlo sin peligro de muerte. Una luz opalina y lechosa acariciaba mis miradas; un sabor de azúcar y de miel, de una dulzura desconocida perfumaba mi boca; me figuraba volar a través del espacio, dejando el universo detrás de mí; escuchaba como millares de harpas acompañaban el concierto de miriadas de voces.... La impresión que recibí, cuando me descolgaron del patibulo, fué tan dolorosa como lo habían sido los primeros instantes de mi suplicio; esto fué literalmente un martirio. Se puede decir que cada uno de mis nervios era objeto de un sufrimiento particular; volví a experimentar dolores inauditos en la nariz y en los oídos. Pasada media hora, estas torturas se apaciguaron, pero, ni por todos los tesoros de la India, quisiera volver a trazar esta resurrección.

Por la traducción, S.

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 28. Gobierno de la provincia.—Circular imponiendo multa a los alcaldes que se citan por no haber remitido las relaciones numéricas de los individuos que desde 1.º de Enero han salido de las respec-

tivas localidades con intención de emigrar.

Anuncios oficiales.—El Agente ejecutivo de Alcover publica subasta por débitos del concepto contributivo.

Brigada de Tarragona.—Trozo de Tarragona.—Relación de los inscritos en este Trozo que cumplen 20 años de edad en 1909.

Alcaldías.—La de Catllar anuncia tener de manifiesto padrón de cédulas, contribución por rústica y urbana y relación del sitio designado como cementerio de animales; la de Las Piles, matrícula industrial y presupuesto ordinario para 1909.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Juan Martell Solé, afueras San Francisco, 39, 42 años.—Magdalena López Monsein, Gasómetro, 27, 56 años.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Motril v. «Autor», de 528 ts., c. Zabala, con cargo general; lo despacha D. Matias Mallol.

Despachadas

Para Barcelona v. Aitor, con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 28	
4 por 100 interior contado.....	88'41
5 por 100 ídem fin de mes.....	88'35
por 100 ídem fin próximo.....	88'75
por 100 amortizable.....	101'85
Banco de España.....	418
Tabacalera.....	397
Cambios de París.....	11'55
dem de Londres.....	28'90

Cambios de Barcelona del día 28

CAMBIOS EXTRANJEROS	
Londres a 90 días fecha.....	27'50 dinero
Id. a 3 días vista.....	28'00
Id. cheque.....	28'07
París a 3 días vista.....	11'55
Id. cheque.....	11'80

EFFECTOS PUBLICOS

Dinero		Papel	
4 por 100 interior contado.....	88'41	00'00	00'00
» fin mes.....	88'55	88'57	
5 amortizable contado.....			
» fin mes.....			
Empréstito municipal de Barcelona 6 por 100.....	98'25	98'80	
» 5 por 100.....	98'25	98'80	
» 4 1/2 por 100.....	97'75	97'85	

OBLIGACIONES CONTADO

Almance V. T. 5 por 100.....	106'50	106'70
Villalb. a S. gavia 5 por 100.....	106'25	106'65
S. Juan Abadesas.....	80'25	80'75
T. B. y F. 2 1/4 por 100.....	58'	58'85
M. Z. y A. 4 por 100.....	98'25	98'65
M. B. R. R. 2 1/4 por 100.....	55'65	55'25
Almance no adhe. 8.....		
» adhe. 8.....	79'	79'25
Mad. a Cs. Or. a Vig.	54'75	55'00
» prioridad 5 por 100.....		
Cáceres y O. España 5 id.....	104'	104'00
Compañía Transatlántica 4 por 100.....	90'	99'50
Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100.....	59'	59'50
Barcelonesa de Electricidad.....	104'	104'00
5 por 100.....		

ACCIONES FIN MES

Crédito Mercantil.....		
Banco Hispano Colonial.....		
Banco Préstamos y Descuentos.....		
Catalana General Crédito.....		
Ferrocarril Medina, Z. y Orense a Vigo.....	28'40	28'50
Norte de España.....	77'70	77'80
Alicante.....	95'80	95'70

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

La conquista del aire

Friedrichsafen.—El príncipe Enrique de Prusia acompañado del conde de Zeppelin ha efectuado ascensiones hoy durante algunas horas.

Satisfacción del Papa

Londres.—El Arzobispo de Westminster ha recibido una carta de Su Santidad en la que Pío X expresa su satisfacción por la celebración del Congreso eucarístico en Londres.

Dice el Papa que llamó la atención del mundo entero y que fué el primero que se celebró en el Reino Unido de la Gran Bretaña, habiendo sido el más brillante por el número, la ilustración y el valer de los que a él asistieron, así como por las manifestaciones de fe y de devoción a la Santa Eucaristía y por la belleza de las ceremonias religiosas que se celebraron.

El éxito, añade el Papa, es en primer lugar de Dios y luego se debe a los esfuerzos del Arzobispo, que patentizó este noble y maravilloso esfuerzo de la fe, al que correspondieron los católicos.

El Papa no olvida la parte que tomó en el Congreso el duque de Norfolk. Su Santidad dice que hubiera deseado estar especialemente a cuantos han contribuido al éxito del Congreso y encarga al Arzobispo que les dé las gracias en su nombre, manifestando al clero regular y secular su júbilo y la aprobación de cuanto han hecho, al mismo tiempo que su gratitud a todos los fieles de Inglaterra, que con sus manifestaciones de fe dieron ejemplo al mundo entero.

El Papa termina dando su bendición al Arzobispo del Westminster, al duque de Norfolk y a todos los católicos de Inglaterra.

Recomendación a Bulgaria

Londres. — Al Times le comunican desde Sofía que Francia, Inglaterra, Rusia, Alemania e Italia se han puesto de acuerdo para recomendar a Bulgaria que procure llegar a una inteligencia pacífica con Turquía.

Los representantes de las potencias entregaron ayer al ministro búlgaro de Negocios extranjeros una nota idéntica respecto a este asunto.

Próximo congreso

Santiago de Chile. — La comisión organizadora del Congreso panamericano se reunirá en esta ciudad el día 25 de diciembre próximo.

Se organizará una exposición escolar, figurando también en el programa de las fiestas un viaje circular a los principales centros chilenos de producción.

Última información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid, 28.

Publica lo siguiente: Real decreto disponiendo que al cadáver del Cardenal Casañas se le tributen los honores que prescriben las disposiciones vigentes, para los capitanes generales en plaza con mando en jefe.

Real orden participando a los gobernadores civiles la conveniencia de que no se apruebe ningún presupuesto provincial que no contenga una partida para subvención de construcción y conservación de caminos vecinales.

Otra trasladando una de Gracia y Justicia para que las corporaciones provinciales y municipales atiendan en sus presupuestos a las obras de reforma de los establecimientos carcelarios.

Por el Cardenal Casañas

Los periódicos, en su mayoría, dedican artículos o publican el retrato del Cardenal Casañas y artículos necrológicos.

Los bandidos escapados

Jerez de de la Frontera. — El guarda jurado de Montegillo, Pedro Ruiz, que estaba de vigilancia en dicho punto, ha sido declarado suspenso de empleo y sueldo. En su demarcación fué donde los bandidos se arrojaron a la vía desde el tren, indicándoles el guarda que en el cortijo del Prado encontrarían caballos.

Dice en su defensa el declarado cesante que él hizo aquello por haber confundido con el traje de los carabineros el de rayadillo que llevaban los presos.

A consecuencia de la herida punzante que le interesó el pulmón, le ha sobrevenido al guardia superviviente una pulmonía traumática. Las demás heridas van cicatrizándose.

Han venido de Arcos trece números de la benemérita para reforzar la línea de la sierra.

El capitán Falset ha desmentido que los criminales hayan entrado en otra provincia.

Bolsín

61.

En el corro se cotizó esta tarde. Interior fin de mes, 83'55. Fin próximo, 83'75. Francos, 11'75. Libras 28'02. Amortizable, 101'85.

De provincias

Los Reyes en Zaragoza

Zaragoza, 28. — A las nueve en punto llegó el tren Real. La batería del castillo ha hecho las salvas de ordenanza. En la estación aguardaban las autoridades, la nobleza y la maestranza y un gentío inmenso. Allí había también los señores Moret, conde de Romanones, Aguilera, Villanueva, Fajarnés y los diputados por Zaragoza.

El alcalde hizo el discurso de salutación y entregó a la Reina un magnífico ramo de flores. También recibió D.ª Victoria otro de las damas zaragozanas.

Rindió honores una compañía del regimiento de Aragón con bandera y música. El Rey la revisó, haciendo que los soldados desfilaran por el andén.

La Reina vestía un traje de color heliotropo con sombrero grande, y ostentaba la medalla del Centenario de los Sitios. El Rey vestía de Capitán general en traje de campaña.

A pesar del tiempo desapacible, un inmenso gentío vitoreaba incesantemente.

La comitiva se puso en marcha, yendo en un landó el Rey, la Reina

y el alcalde de Zaragoza. En otro iban el Sr. Maura y el séquito del Rey.

Desde la estación se dirigieron al Campo del Sepulcro, paseos de Pamplona y de la Independencia, Coso, calle de Alfonso y plaza del Pilar.

En el templo de la Patrona de Zaragoza esperaban a SS. MM. el arzobispo revestido de pontifical, el clero y otras personalidades.

Los Reyes penetraron en el templo, bajo palio, a los acordes de la marcha Real.

D. Alfonso y D.ª Victoria adoraron la Virgen y la Reina prendió en el manto de la sagrada imagen una flor de brillantes, como ofrenda.

Después se cantó un Tedeum. Luego los reyes se dirigieron al palacio arzobispal donde se hospedaron.

Los estudiantes fueron allí en manifestación, obligando a los Reyes a salir al balcón.

Ahora irán SS. MM. a la Exposición y luego inaugurarán el monumento de Agustina de Aragón.

LA MUERTE DEL CARDENAL CASAÑAS

Barcelona, 28.

Con objeto de dar cumplimiento a los preceptos legales, ha sido preciso aplazar hasta esta mañana el embalsamamiento del cadáver del Eminentísimo Cardenal Casañas, que en un principio se creyó que sería posible efectuar anoche.

La operación de embalsamamiento no ha terminado hasta media mañana, habiéndose efectuado entonces el traslado del cadáver al salón del Trono, convertido en capilla ardiente.

Las paredes se hallan cubiertas de rojo y en el centro se levanta el túmulo negro, sobre el que reposa el cadáver entre blandones de cera.

En los cuatro ángulos del salón se han dispuesto cuatro altares.

Una sección de la guardia municipal en traje de gala montada da la guardia.

Esta mañana visitó el Palacio Episcopal, en representación del general Linares, el general Ruiz Rañoy.

También se hallaba en el Palacio el Ilmo. Sr. Obispo de la Seo de Urgel, Dr. Benlloch.

Telegramas de pésame

Los primeros telegramas que se recibieron dando el pésame por la muerte del Dr. Casañas fueron los arzobispos de Tarragona y de Toledo, del obispo de Seo de Urgel y del arcipreste de Sabadell.

Los principales despachos son los siguientes:

«Roma. — San Pedro profundamente afligido triste noticia fallecimiento amado cardenal obispo, se une dolor de la diócesis y ruega a Dios descanso alma bendita. Sírvase aceptar mi más sentido pésame. — Cardenal, Merry del Val.»

El secretario de D.ª María Cristina telegrafía lo que sigue:

«S. M. la Reina D.ª María Cristina, profundamente impresionada por la triste noticia que acaba de recibir del inesperado fallecimiento del Sr. Cardenal Casañas, me encarga envíe a usted y al cabildo catedral su más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.»

«Ministro Gracia y Justicia a secretario de Cámara del Obispado. — Participo sorprendido de la honda pena que les embarga por fallecimiento Emmo. Sr. Cardenal Casañas y envío sentido pésame nombre Gobierno y personal.»

«Con la más honda pena, aprendo noticia del fallecimiento Emmo. Cardenal Casañas y expreso mi sentimiento a V. S. y al Cabildo Catedral, Nuncio Apostólico.»

El del Rector del Colegio Español de Roma, dice así:

«Profunda pena recibimos dolorosa noticia, enviamos sentido pésame. — Benjamín.»

El capitán general de Andalucía te-
grafía:

«Acepte mi pésame más sentido por la pérdida del virtuosísimo prelado, rogándole lo haga extensivo a familia y Cabildo. — Delgado Zulueta.»

Además se han recibido expresivos despachos del arzobispo de Santiago, de los obispos de Lérida, Segorbe, Loryma y Lugo, del director de El Universo y otros muchos con cuyos textos itinerariamos muchas cuartillas.

De la diócesis de Urgel son incontables los despachos que se han recibido.

En el salón del trono

El público

Próximamente a las once fué expuesto en el salón del trono el cadáver de S. E. ya embalsamado.

Está colocado en un túmulo enlutado, teniendo en la cabecera un crucifijo y a los pies el capelo cardenalicio.

Municipales de gran gala, que se relevaban cada media hora, daban guardia al cadáver, que, como ayer, seguía velado por seminaristas y religiosas de la Sagrada Familia.

En los altares dispuestos en la estancia celebraron misas de cuerpo presente el oficial de secretaría señor Toldrá y otro sacerdote.

Las últimas comunidades parroquiales que llegaron a Palacio entonaron el responso ante los restos de S. E.

Poco después de las once se permitió al público entrar en Palacio y el que esperaba en la calle muy impaciente se precipitó al interior del edificio, arrollando a los municipales que prestaban servicio en la puerta.

Alabarderos

El capitán de alabarderos D. José Tovar visitó también a los familiares del difunto prelado, y en nombre de S. M. ofreció un zaganete del Real Cuerpo para dar guardia de honor al cadáver.

El ofrecimiento fué aceptado, y los alabarderos montaron la guardia a las dos de la tarde.

El entierro

Como hemos dicho ya, tendrá lugar mañana, jueves, a las ocho y media de la misma, y seguirá el siguiente curso:

Calle del Obispo, plaza Nueva, Archs, plaza de Santa Ana, Canuda, Ramblas de Estudios, de San José y del Centro, calle de Fernando VII, plaza de la Constitución, calles del Obispo y de Santa Lucía, a la Catedral.

El orden de la comitiva será el siguiente:

Batidores de la guardia municipal, niños y niñas asilados, asociaciones y cofradías en comunidades, serenos y guardias municipales, músicas crucés é insignia Catedral, seminaristas, clero parroquial, beneficiados de la Catedral, féretro, prelado celebrante, preladitos asistentes, presidencia autoridades, presidencia familia, Ayuntamiento, Diputación y acompañantes.

Oficio de difuntos

Llegado el cortejo a la Basílica, se celebrará un oficio de difuntos, estando encargado de la oración fúnebre el canónigo Dr. D. Juan Rifa.

Terminado el oficio se procederá al sepelio del cadáver.

Créese que será celebrante el Arzobispo de Valencia, pero no es seguro aún, pues además de aquel prelado asistirán los obispos de Eudoxia, Seo de Urgel, Gerona, Vich, Solsona y Almería.

Orden general

A última hora de esta tarde, con motivo de tributarse al cadáver del Cardenal honores de capitán general, se dictó una orden en la que se dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

Las tropas estarán formadas mañana, a las ocho y media, en los puntos que se indican, en traje de día festivo y los generales con banda.

El equipo de los caballos de los jefes, oficiales y tropa será de gala y el de los generales con mantilla de diario y pistolas.

El orden de formación de las tropas será el siguiente:

Cuarto regimiento mixto de ingenieros. — Uno ídem de infantería. — Dos ídem de caballería. — Dos batallones cazadores. — Dos baterías del noveno montado. — Compañía de telégrafos y grupo de ametralladoras.

Las tropas a pie y de caballería formarán en línea. Las de artillería en columna por baterías. Mandará la línea el general gobernador D. Enrique Cortés.

Una batería del noveno montado. — Un teniente coronel a caballo en substitución de mayor de plaza. — Un regimiento de infantería organizado en un batallón, con su coronel. — Comunidades y clero. — Armón que conducirá el cadáver, custodiado por diez soldados y un cabo.


Seguirán el capitán general con su plana mayor, la compañía que rendirá honores al cadáver y un regimiento de caballería.

Al llegar el cadáver a la Plaza de la Constitución, se detendrá el armón junto al Palacio en la Diputación, desfilando las tropas ante aquél en dirección a la calle de San Jaime en la siguiente forma:

Cuarto mixto de ingenieros. — Regimiento de infantería. — Dos batallones de cazadores. — Grupo de ametralladoras y compañía de telégrafos. — Primer regimiento artillería de montaña. — Dos baterías del noveno montado. — Dos regimientos de caballería.

Las tropas de la escolta seguirán con el cadáver hasta la Catedral.

A las ocho y cuarto deben hallarse



DOÑA CAROLINA GARRETA GUASCH

Viuda de D. Juan Fortis Ferré

Falleció el 25 de los corrientes, a los 72 años de edad

Sus desconsolados hijos, hijas, hijos políticos, hermano, hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes, y la razón social «Baixeras y Fortis», al participar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida les ruegan se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la parroquial iglesia de San Francisco a las diez de la mañana de hoy, jueves, 29 de los corrientes, por lo que les quedarán agradecidos.

Tarragona, 29 de Octubre de 1908.

No se invita particularmente.

JUBILANOS

GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos

Francisco de P. Llorens

EN SEO DE URCEL (Frontera Andaluza)

Imágenes, Oratorios y todo lo concerniente al CULTO DIVINO

en la Capitanía, para acompañar al general Linares, todos los generales y jefes que forman la plana mayor y que sean plazas montadas.

Al recibir sepultura el cadáver, por el castillo de Montjuich se dispararán 15 cañonazos.

MENCHETA.

GABANES, CAPAS, GABANES

Gabanes última novedad para caballero, desde 25 pesetas.

Gabanes para niño y adulto desde 10 pesetas.

Capas para caballero, con selectos y variados emboscos a precios baratísimos.

Trajecitos para niño, variedad en modelos de última novedad, de pana, lana, satén, etc., de todas clases y precios, desde 4 pesetas.

Trajes para caballero, en gergas, vicuñas, satenes, estambres, armures, patenes, méltons, cheviots, etc., desde 20 pesetas.

Antigua tienda de ropas hechas de

ANTONIO PELEGRI

Tarragona, 11, Mercería, 11, Tarragona

NOVEDADES

Laneria, Sedería, Lancería, Pañería, Peletería Generos de punto, Algodones, fantasía, Alfombras, Tapiserías, Mantas de lana y de algodón y Paraguas.

Esta casa participa a su clientela y al público en general que ha recibido grandes existencias de géneros de la más alta novedad propios para la presente temporada los cuales se detallarán a precios de fábrica.

Manuel Llauradó

San Agustín 19. — Tarragona

¡Ocasión! Traje caballero, 15 ptas.

¡Ocasión! Corte gabán, 14 ptas.

PRECIO FIJO

Tip. F. Sagrañes, Conde de Rius, 9.

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vicios intestinales. Reconstituye niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de Plata. Farmacias y Droguerías.

'LA ACTIVIDAD'

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros.-Pamplona NAVARRA

Única en España, premiada con Medalla de Plata, en el gran Concurso internacional de París de 1904

Posee importantes Edificios y Terrenos propios en Pamplona, Zaragoza y San Sebastián

Tiene un capital social de 10.000.000 de pesetas efectivas

Su capital de reservas es de más de 820.000 pesetas

El capital de Primas a cobrar: Más de 14.000.000 de pesetas

Depósito de garantía con arreglo a lo dispuesto en la Ley de Seguros: 200.000 pesetas.

Garantía total: Más de 26.000.000 de pesetas

Cotización de sus acciones: Más del 400 por 100

Suscriptores en general: Más de 87.000

Suscriptores solo en el Seguro Infantil, Más de 81.000

Suscriptores en esta Capital y Provincia: Más de 2.500

Contratos terminados y satisfechos puntualmente: Más de 3.000

Importe de dichos contratos: Más de 600.000 pesetas

Por su noble proceder y simpáticas condiciones adquiere más de MIL suscriptores cada mes en sus diferentes ramos, que son:

Seguro Infantil, (especialidad de esta Compañía), recomendado a los padres de familia por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza, propio para constituir con más ómenos sacrificio mensual (desde una peseta hasta el máximo de prima que se quiera), un dote para los hijos, medios para terminar carrera, redimirse de quinta, establecerse tomar estado, etc.

Seguro de Vida y Renta Vitalicia, para proporcionarse los jóvenes con un módico ahorro semanal (desde una peseta) una tranquila vejez: más de una peseta diaria de renta desde los 50 años de edad y un legado a sus herederos al fallecer.

Seguro a plazo fijo: desde diez años de plazo, para cobrar desde mil pesetas de capital, utilísimo a todos en general.

Seguro de Renta Vitalicia inmediata: conveniente a las personas sin heredero que les interesen.

Seguros de Vida sobre una y sobre dos cabezas, con y sin reconocimiento, médico, verdadero amparo de viudas y huérfanos.

Imposiciones de capital a interés: 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años. Se dan y remiten gratis, prospectos, tarifas y detalles a quien los solicita y suscribe a quien lo desea en la representación provincial y en las locales.

Representante provincial: D. León Ferreté Gener.—Rambla de S. Juan, 52, pral.—Tarragona.

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

—DE—

FRANCISCO RIGAU

Bajada de Misericordia, número 14

El dueño de este establecimiento participa a su clientela y al público en general, que después de dedicarse durante más de 25 años a la industria de Relojería ha ampliado sus negocios a las de Joyería y Platería, hallándose en condiciones de poder surtir de estos objetos como las más importantes casas de España y el extranjero.

Gran surtido de cálices, copones y demás vasos sagrados.

Gramophones y discos de la Compañía francesa.

Taller para la reparación y transformación de alhajas, relojes y gramophones.

Tarragona.—Bajada de Misericordia, 14.—Tarragona

GRAN MANUFACTURA

de ornamentos religiosos

—de—

Francisco de P. Bochaca

EN SEO DE URGEL (Frontera Andorra)

Imágenes, Orfebrería y todo lo concerniente al

CULTO DIVINO

REPRESENTADA EN TARRAGONA POR

VICENTE BRELL

SASTRERIA Y CAMISERIA

Sección especial en trajes talarés,

sombreros, bonetes y solidos

Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

FABRICA DE JABON

—DE—

Manuel Lozano y Sanahuja

Calle de Ntra. Sra. del Claustro, núm. 24.—Tarragona

En esta casa encontrará el público jabones de todas clases, especialmente elaborados con los mejores aceites de oliva, de coco y de orujo verdes y morenos, de inmejorable resultado y precios reducidos. Para los pedidos de fuera la capital se descuenta el impuesto de consumos, comprando desde 25 kilos adelante. Hay que probarlo para convencerse de su resultado. Se reciben encargos en la tienda de ropas de D. José Antonio Jové, calle del Conde de Rius.



Máquinas SINGER y WHEELER & WILSON para COSER

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

TODOS LOS MODELOS A PTAS. 2 50 SEMANALES.—PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS



MIGUEL MELENDRES CLARA

Dibujante y constructor de Altares

urnas, andas, sagraios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE TRIUNFO y otros adornos para fiestas populares.

Sección de composuras y transformación de los mismos.

Tarifa la más económica.

Plaza de las Colas, 11.—CARPINTERIA

TARRAGONA

Establecimientos en la provincia

Reus: Monterols, 40 Tortosa: Angel, 14

Establecimiento en todas las principales poblaciones de España

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA.—Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

COMPANIA TRASATLANTICA

Servicio para el mes de Noviembre

Línea de Cuba y Méjico

Días 20 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Reina María Cristina», capitán Fernández.

Días 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Montevideo», capitán J. Oyabide. Rebaja en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Días 11 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo», c. J. Castellá.

Línea de Filipinas

Día 7 de Barcelona el vapor «C. López y López», c. R. Fano.

Línea de Buenos Aires

Días 3 de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrástegui», c. A. Roldós.

Línea de Fernando Po

Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «S. Francisco», c. J. Coll.

Línea de Canarias

Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el v. «M. L. Villaverde», c. V. Pérez Vizcaino.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles, y viernes.

Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato amable como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales para camarotes de lujo. Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

También admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del ministro de Agricultura, Industria y Comercio de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 23 de mayo de 1904.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la coacción de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12

Fonda de San Jaime

PARA SACERDOTES Y FAMILIAS CATOLICAS

Calles Aieus, 13 y Vilá, 1, antes Bou, (frente a la «Fleca»)

REUS

LEON FERRETE É HIJOS

Representantes de varias Sociedades de Crédito, Seguros y Comercio

CUENTA CORRIENTE CON LOS BANCOS DE ESPAÑA Y DE VALLS

Imposiciones de capitales a interés al 4 y 1/2 por 100 anual por uno ó más años (La Actividad Pamplona).

Seguros Infantil, Militar, Vida, Renta, Plazo fijo, Mixtos (La Actividad Pamplona).

Seguros Industriales y Ordinarios contra Incendios (La Realidad-Pamplona).

Seguros contra Pedriscos (La Realidad-Pamplona).

Seguros Colecivos é Individuales contra accidentes (La Vasco-Navarra Pamplona).

Redención de Quintas, por la prima fija de 750 pesetas (Centro General-Barcelona).

Venta a Plazos de valores, cotizables en Bolsa y amortizables con premios (Crédito General Español.—Barcelona.)

Horas de despacho: de 9 a 1 y de 4 a 8.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

Defensor de los intereses morales y materiales del país

Independiente de todo partido

Religión, Ciencia, Literatura

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES POBLACIONES

Suscripción: Tarragona, trimestre..... 4 pesetas

Resto de España, id..... 4 50

Sucursal de Luis Trinchet

CASA FUNDADA EN 1885

Gran Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893

GRAN SURTIDO EN SOMBREROS Y GORRAS

Especialidad para el CLERO. Birretes para la MAGISTRATURA y FACULTADES. TERESIANAS y ROSES para el Ejército

TRICORNIOS para la Armada

Solidos y Bonetes

Talleres: calle Sta. Ana, 9, Barcelona

TARRAGONA.—28, Conde de Rius, 28.—TARRAGONA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA